

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA "SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS COLOM" A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS QUE CONOZCA DE LAS CUENTAS Y LABORES DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO DE 1.983.-

SEÑORES ACCIONISTAS:

Tengo a bien informarles que he estudiado el Balance General de Operaciones, Comprobantes Contables y sus Anexos; así como también el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la compañía "SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS COLOM" por el ejercicio económico de conclusión el 31 de Diciembre de 1.983, encontrándolos todos correctos, de acuerdo a mi análisis.

En tal virtud, recomiendo la aprobación de tales documentos y también el informe del señor Gerente, así como también estos que pueden aprobarse las gestiones del citado Administrador y los balances de 1.983, por encontrarse, estos últimos, de acuerdo a las técnicas y prácticas contables usuales en nuestro país.

Atentamente,


Héctor Arguello Carrasco
COMISARIO PRINCIPAL

Guayaquil, 20 de Enero de 1.984